



jsk/cco
S.17*/363*

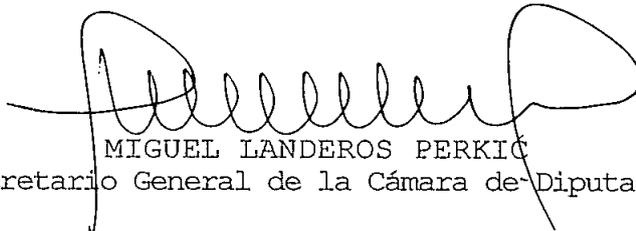
Oficio N° 11.840

VALPARAÍSO, 22 de abril de 2015

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, accedió por unanimidad a la solicitud de prórroga del plazo establecido en el artículo 313, inciso noveno, del Reglamento de la Corporación, para acordar las proposiciones y conclusiones que la Comisión que US. preside debe incluir en su informe, por veinte días.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DEL USO DE LOS RECURSOS QUE OTORGA LA LEY N°20.248, SOBRE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL.